Lúnes 20 de octubre de 1856. —Núm. 252.— Periódico de la tarde.

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL. CONSTITUCION. MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

## Crónica de Madrid.

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Reales decretos admitiendo las dimisiones de los ministros O'Donnell, Rios Rosas, Pastor Diaz, Alvarez Salaverria Bayarri, y Collado, y otros nombrando los nuevos ministros Duque de Valencia, para presidente del Consejo, don Pedro José Pidal, para el ministerio de la Gobernacion, don Manuel, Seijas Lozano para el de Gracia y Justicia, don Antonio Urbistondo para el de Guerra, don Manuel Garcia Barzanallana para el de Hacienda, don Francisco de Lersundi para el de Marina, don Candido Nocedal para el de Gobernacion y don Claudio Moyano para el de Fomento.

Real órden para que durante la ausencia del general Urbistondo se encargue del despacho del ministerio de la Guerra el general Lersundi.

Otra admitiendo la dimision del cargo de Gobernador civil de Madrid á don Manuel Alonso Martinez.

Otra nombrando en su lugar á don José de Zaragoza.

Otra admitiendo las siguientes dimisiones: al general don Antonio Ros de Olano la del cargo de director general de artillería; á don Domingo Dulce la del de director general de caballería; á don José Macrohon del de inspector general de la guardia civil; á don Rafael Echagüe del de capitan general de Castilla la Nueva; á don Leopoldo de Gregorio del de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Otras disposiciones aceptando dimisiones de empleados de varios ministerios.

Otra promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don José Maria Sanz.

Otra nombrando á este, capitan general de Castilla la Nueva.

Otra nombrando capitan general de Andalucía á don Fernando Norzagaray.

Otra nombrando á don Juan de la Pezuela director general de caballeria.

Otra autorizando al general don Juan Mantilla para que se encargue interinamente del despacho ordinario de la direccion general de artillería.

Otra autorizando al coronel secretario de la direccion general de caballeria don Antolin Santelices para que se encargue interinamente del despacho de dicha direccion.

### SECCION DE NOTICIAS.

De *El Clamor:*

Tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de la funcion religiosa que se celebró ayer en la Capilla del Olivar. Aun nos sentimos dominados por la tristeza que se apoderó de nuestro espíritu al entrar en aquel santuario, y apenas podemos dar crédito á lo que los ojos han visto, porque ese recuerdo martiriza el corazon como los suecos lúgubres Al tender la vista por la capilla que los hombres vulgares no aceptan para las pompas fúnebres de los suyos, al contemplar la pobreza de sus muros, al recorrer aquel reducido cortejo reunido alli por el llamamiento del entusiasmo y del patriotismo, nadie diria que los hombres del siglo XIX iban á consagrar un recuerdo al genio creador del *Quijote,* al maestro de la lengua española, al inmortal Cervantes, gloria de las letras.

En las Naciones que viven de su pasado, en otros paises que recuerdan con orgullo los nombres de los que ilustraron su historia con grandes hechos, en otros pueblos que aprecian cual se merecen las obras de los ingenios sublimes, la funcion religiosa de ayer se hubiera celebrado en el Templo mas suntuoso y con todo el aparato de las ceremonias oficiales, porque la gloria de los hombres grandes es la gloria del gobierno y de la Nacion. En España que solo se nutre de las miserias de lo presente, en este pais donde los hombres de pequeña estatura se hacen fundir estatuas para inmortalizarse, en este pueblo que se ve dominado por las medianías orgullosas, cuyos títulos nadie conoce, la funcion religiosa de ayer se celebró en una capilla, sin aparato y con asistencia de muy pocas personas. El mundo oficial que se cubre el pecho con cruces y medallas para ostentar su vanidad pueril en todos los actos públicos, los académico que se envanecen con los diplomas del saber, adquiridos á poca costa, los literarios que desprecian los buenos modelos y se encumbran en alas del favor hasta conseguir puestos importantes, no creyeron digno de sus personas descender de su elevada altura para asistir á un oficio de difuntos en el Oratorio del Olivar. El duelo, presidido por un modesto sacerdote, se componia de jóvenes desconocidos en la república de las letras, porque no han adquirido un nombre, aunque poseen el sentimiento de la dignadad nacional, y de tres escritores dignos, que dominados tambien por ese sentimiento venian á protestar contra la ingratitud y el olvido de sus conciudadanos y á rendir homenaje de veneracion á una de nuestras glorias literarias adoptada por todas las Naciones cultas.

¡Qué leccion y qué ejemplos! En España no tienen patria los talentos, deciamos ayer, conmemorando á Cervantes; hé ahi ese hombre que ha ilustrado el nombre de su pais con hechos de armas y ha ennoblecido las letras con sus obras inmortales, perseguido y arrinconado en un miserable albergue durante su peregrinacion sobre la tierra y olvidado de sus compatriotas cuando su nombre recorre en alas de la fama todos los ámbitos del mundo: hé ahí ese nombre que los pueblos ilustrados pronuncian con respeto y al que todos darian gustosos una familia y una patria siendo objeto de veneracion para unas pocas personas, mientras el mundo oficial y los literatos le cubren con la losa del olvido, ¡Qué leccion y qué ejemplos! En este pais desventurado, los goces del talento son la pobreza, las persecuciones y los desdenes de la gente rica, las mordeduras de la envidia de sus rivales, y por todo descanso á su memoria, el rincon de un cementerio que una mano amiga cubre con una sencilla inscripcion, y despues el polvo, el olvido y la ingratitud. En nuestra patria, tan abundante en notabilidades, no se conceden preeminencias á los talentos, ni se tributan á los grandes hombres los obsequios que enaltecen á las Naciones porque el amor de las glorias nacionales se cultiva únicamente por los hombres modestos que nunca llegan al poder y por la juventud cuyo corazon rebosa en gratitud y en verdadero patriotismo.

¿Dónde están sino las estatuas y monumentos consagrados á la memoria de Garcislao, del festivo Quevedo, de Fr. Luis de Leon, de Mariana, de Alfonso el Sábio, del fecundo Lope de Vega y de los grandes modelos Calderon y Morente? ¿Dónde los que recuerdan al divino Morales, á Murillo, Zurbaran y Goa, gloria de las artes? ¿Dónde los que traen á la memoria al Cid Campeador, Hernan Cortés, Pizarro, el Gran Capitan y tantos otros que conquistaron reinos enteros, y al gran Colon que puso á los pies de los monarcas de españa un nuevo mundo? Todos esos nombres ilustres viven y vivirán eternamente de su propía gloria justificada con obras imperecederas; pero nada deben á la patria ingrata, ni á las generaciones que parece quisieron arrebatarles lo que han sabido adquirirse abriéndonos las fuentes del saber y dándonos ejemplos de bravura, y de valor civico. La ingratitud y el ovido: hé ahí la recompensa que se guarda en España para los grandes hombres.

Pero esa conducta sorprendente, esa indiferencia injusta, ese abandono criminal toman mayores proporciones, si traemos á la memoria la conducta, el celo y la actividad que tienen otras Naciones para enaltecer los nombres de sus conciudadanos que se han hecho acreedores á la gratitud de los venideros.

Cuando se entra en la iglesia católica de la Santa Cruz de Florencia, y se ven y admiran los suntuosos sepulcros erigidos en honor del Dante, de Maquiavelo, Galileo, Miguel Angel y todos los genios de la Toscana, el alma se siente poseida de un religioso recogimiento, lágrimas de ternura humedecen las megillas y el corazon es arrastrado por una simpatia invencible hácia un Pueblo que de tal manera muestra su reconocimiento y su amor á los que le han ennoblecido con sus talentos. Cuando se penetra en el templo protestante de San Pablo de Lóndres y se descubre aquel considerable número de hombres ilustres que parece presidido por Pitt, se comprenden el aprecio y la estimacion que el Pueblo inglés dedica à los merecimientos adquiridos en todas las carreras y profesiones útiles. Allí, al lado del intrépido Nelson que tan glorioso fin tuvo en la memorable jornada de Trafalgar, está el marino que descubrió un nuevo procedimiento ó encontró una muerte digna en una empresa científica: allí, al lado del político encanecido en la gobernacion del Estado como Peel, están dos poetas, Skaspeare y Byron, y con el sublime Newton que se remontaba á los cielos el modesto artista y el fabricante que han perfeccionado un mecanismo útil á las necesidades de la vida, porque Inglaterra presta á todos en su primer templo un homenage de veneracion y de respeto que sirve de estímulo á la juventud para buscar la gloria, aprendiendo que puede llegar á ella por todos los caminos.

Lo mismo la grande Nacion inglesa que el pequeño Estado de Toscana consagran esos recuerdos de gratitud á sus hombres ilustres. No hay personage histórico de la Toscana á quien no se haya dedicado una estatua que contemplan con admiracion y entusiasmo los húmildes labriegos y los modestos artesanos, guardando cuidadosamente en su memoria el nombre de aquellos héroes, últimos restos de su pasada gloria, que reproducen en los cantos populares con sorpresa del que por primera vez cruza aquel pais de los genios. Si de esos pueblos tan diversos por su clima, por su estension y por su importancia, pues el uno está en el apogeo de su poder y el otro en la noche del abatimiento, volvemos la vista á otras naciones, encontramos siempre nuevas acusaciones contra lo que pasa en España y la condenacion de nuestra indiferencia y olvido.

Luis XIV levantó el Hotel de de los inválidos á la memoria de los hombres grandes en cuyo templo descansan hoy Napoleon, Turena, Golbert y otros hombres ilustres. La Asamblea nacional consagró el Panteon á todos los hombres grandes, decretando se escribiese en el frontispicio aquella concisa y elocuente leyenda: *À la memoria de los hombres grandes la patria reconocida,* que si hoy ha vuelto al culto por una exigencia pueril, conserva en sus bóvedas los sepulcros de Voltaire, Rouseau, Lagrange, Bougainville, Souffot y Lantres: el Palacio del ayuntamienio y las galerias del Louvre ostentan en sus nichos y columnatas las estatuas de todos los hombres célebres antiguos y modernos así en las artes y la milicia, y en el museo de Versalles, conságrado á *Todas las glorias de la Francia,* están simbolizados los hechos memorables y las acciones de guerra como una muestra de la estimacion que la Francia presta al talento, al valor y á las virtudes de todos los hombres de las edades que pasaron.

En Baviera, en Bélgica, en todas las Naciones cultas se tributa culto de respeto y consideracion á los hombres ilustres, y se elevan monumentos que pateatizan la gratitud nacional, y sirven de ejemplo á los venideros para aspirar á mayores empresas y moldar su conducta en los hechos de los héroes. España, cuya historia es mas gloriosa que la de otros pueblos, que ha poseido talentos distinguidos en las ciencias y las artes, cuyas obras se disputan los estrangeros; España que ha dado el ser á los mas esforzados capitanes y conquistadores, asombro del nuevo y antiguo mundo; España que poseyó las provincias mas ricas de la Europa y alentó las mas grandes empresas marítimas sola entre todas, como si hubiese perdido con el territorio el sentimiento de su elevacion, ó quisiera vengarse de su decadencia actual en la memoria de los que lo arriesgaron todo para enaltecer su nombre, permanece sumida en la mas criminal indiferencia y condena á la oscuridad del olvido la memoria de los hombres ilustres que la hicieron señora de dominios *donde no se ponia el sol.*

Si algun recuerdo ha consagrado la gratitud nacional á los varones ilustres, esas flores caen sobre los contemporáneos como Daoiz y Velarde, Palafox, Mina y el Empecinado, cuyos nombres se leen en las lápidas del Congreso, ó se ostentan en monumentos que el entusiasmo patriótico ha levantado á la memoria de los Argüelles, Calatrava y Mendizabal. El gobierno por su parte no ha hecho nada en favor de nuestras glorias nacionales: hechos de armas tan memorables como las batallas de Bailen, San Marcial. Talavera y Tolosa no tienen un monumento que indique al viajero el lugar en que se consumaron; Vives, Antonio Perez, Zurita, Cisneros, Figueroa, Floridablanca y Jovellanos se sabe que existieron, porque la historia cuenta sus hechos y los escritos muestran en caracteres indelebles el talento que atesoraban; pero en ninguna parte se encuen-

tran sus retratos.

El mismo Cervantes, cuya memoria arranca á nuestro patriotismo estas sentidas quejas, debe esa estátua en que aparece encarcelado delante del palacio del Congreso á la munificencia de un hombre generoso y amante de su patria, que destinaba cuanto podia adquirir á dar estímulo y apoyo à los escritores y á los artistas. Ese génio á quien debemos la obra mas popular del mundo, obra que obliga á los estrangeros á consagrarse al estudio de nuestro idioma, y les impone modismos y palabras españolas, estaba tambien olvidado si una persona modesta, un amante de nuestras glorias no le hubiese consagrado ayer un tributo de admiracion y de respeto.

¡Qué lecciones y que ejemplos! ¿Habremos de creer que se ha estinguido ya en los hidalgos pechos españoles el santo entusiasmo que creó tantos héroes en las generaciones pasadas? ¿Han calculado los académicos y los literatos la influencia perniciosa del ejemplo que acaban de dar á la Nacion? ¿No merecia un recuerdo oficial el *manco de Lepanto*, ya que no se tributase al autor del *Quijote?*

La generacion oficial no ha querido prosternarse ante el ingenio que las Naciones estrangeras respetan. Esta conducta es lógica: la conmemoracion de la grandeza literaria que murió en la pobreza, lastima el fausto de los magnates; el genio necesitaba homenages mas sinceros y leales. Por eso asistió la juventud oscura que vive del trabajo y busca un nombre merecido; por eso estaban allí Hartzembuch, Mesonero Romanos y Cañete. A todos damos las gracias por esa muestra de patriotismo y amor á las letras, en nombre del pais que siente como todos sentian ayer la ingratitud y el olvido en que yacen nuestras glorias de los pasados siglos.

---

De las *Novedades:*

El 13 de julio ocupó el general O'Donnell la presidencia del ministerio; el 12 de octubre la ha abandonado, cumpliendo con el deber que le imponian las indicaciones de S. M., y ha entrado á sucederle el general Narvaez. Tres meses justos han mediado entre estos dos sucesos que tantos puntos de analogía ofrecen. Parece que hay algo de providencial en lo que acaba de ocurrir.

¡Qué magnifica situacion la de los tres últimos meses! ¡qué período tan brillante entre los brillantes de nuestra historia contemporánea! ¡qué política tan habil! ¡qué administracion tan fecunda en bienes para el pais! Cuando el ministerio O'Donnell subió al poder, contaba con el apoyo de dos docenas de amigos particulares; cuando ha descendido de él no ha tenido á su lado una sola simpatía, ni aun la de aquellos que con él medraron y con él vivian.

Para fin y coronamiento de la historia del ministerio O'Donnell-Rios Rosas, ó Rios Rosas-O'Donnell si hemos de hablar con propiedad, solo faltaba que el nuevo gabinete levantara como se dice el estado de sitio, que sin saber por qué ni para qué ha pesado sobre el pais tantos dias como ha tenido de existencia la situacion que acaba de desplomarse; solo faltaba que convocara Cortes siguiendo un sistema contrario al anterior, que se atrevia á disolver, pero no se aventuraba á reunir.

Suponemos lo que pasará en estos momentos por el ánimo de los ex-ministros, y no queremos escribir la oracion fúnebre que la opinios pública pronunciaba ayer sobre su tumba; murieron todos para no resucitar jamás; ¡que el juicio de la historia les sea ligero, ya que tan pesada ha sido su deplorable existencia ministerial!

La situacion que ayer se inauguró era cosa prevista y anunciada; nadie desconocia que habíamos de pasar por ella, y no faltaba, por lo tanto, quien deseaba que llegara cuanto antes; nosotros éramos de este número; lo hemos dicho mas de una vez.

Es imposible fijar exactamente si los hombres que han subido al poder habrán aprendido algo en la desgracia, ó si como todos los hombres y todos los partidos de España, preferirán la copia de unas épocas en otras épocas; pronto lo veremos.

Como quiera que sea, tenemos una ventaja. que nada de lo que suceda logrará sorprendernos.

---

Anoche ha llegado á Madrid en mision confidencial del Emperador de Rusia cerca de S. M. la Reina, el señor conde de Benkendorff, encargado de anunciar el advenimiento del Emperador al trono. Hoy se ha dirigido al señor ministro de Estado pidiendo una audiencia á S. M., y mañana tendrá lugar la recepcion particular que exige el caracter, no diplomático aun, del comisionado.

---

En la causa formada al editor de la *Nacion*, por calumnia é injuria é inferidas al actual presidente del Consejo de ministros, ha recaido el auto siguiente: «Considerando que el Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez acusa al editor responsable del periódico la *Nacion* de haberle calumniado gravemente y con publicidad en su citado periódico: Considerando comprendido el delito en el número 1.° del art. 370 del Código penal: Imputándole asimismo el delito de injuria grave cometido con la misma publicidad y comprendido en el art. 381, hágase saber al espresado editor de la *Nacion* D. Daniel Cervallo, que en el acto de la notificacion preste fianza por cantidad de 300 duros depositados en la Caja general ó de 600 en fincas. Dirijase comunicacion al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, para que del depósito constituido para la publicacion del periódico la *Nacion*, disponga se retengan 2,000 duros á disposicion de este juzgado para las resultas de este juicio. Y requiérase al citado editor para que presente la carta original dirigida desde Loja y de que hace mérito en su indagatoria, en cuya vista se acordará lo demás que corresponda.

---

El telegrafo parece que avisó ayer tarde al general Urbistondo su nombramiento para ministro de la Guerra.

---

Para gobernador militar de Madrid, segundo cabo del distrito de Castilla la Nueva, ha sidó nombrado el general Mayalde.

---

Las noticias de Puerto-Rico correspondientes al 14 de setiembre dicen que el cólera se cebaba en los ingenios de azucar, pues invadia un 85 por 100 de los negros, de los que morian 30 por 100. La falta de brazos se dejaba sentir de una manera grave.

---

En Sevilla se espera á los señores duques de Aumale, acompañandolos la princesa madre de la duquesa, quienes son padrinos de la infanta que acaba de dar á luz S. A. R. la señora duquesa de Montpensier.

---

S. A. la infanta doña Amalia se encuentra ya completamente restablecida.

---

El señor Salamanca trata de comprar el palacio que tiene en Paris la célebre trágica la Rachel, por el que parece se halla decidido á dar hasta dos millones de francos. Este valor que no es el que puede alcanzar en una justa tasacion, se debe á la dueña del palacio.

---

El 10 del corriente hubo gran recepcion en el palacio de la reina madre en Paris, con motivo del cumpleaños de nuestra soberana.

---

Ha hecho dimision del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia el señor don Pascual Bayarri, y se designa para sucederle al señor don Fernando Alvarez, que ha desempeñado ya el mismo destino.

---

El único periódico que hoy por la mañana ha llegado á nuestras manos y precisamente el que mayores relaciones tiene con el ministerio, pues ha sido dirigido largo tiempo por el actual señor ministro de Hacienda dice que el gabinete O'Donnell-Rios Rosas no ha creido que sus antecedentes y compromisos contraidos á la faz de la nacion, le permitian variar la línea de conducta que ha seguido con fines que siempre ha considerado aquel periódico como patrióticos, que se complace en tributar el homenage de su consideracion á los individuos del pasado gabinete, que el presidido por el conde de Lucena ha hecho servicios al pais, que firmemente cree el *Parlamento* no serán olvidados ni por la reina ni por la nacion; y que el poder mismo de los acontecimientos le hacen esperar que todo interés noble ó legítimo será atendido; y que un ministerio que reune las condiciones de fuerza que distinguen al presidio por el general Narvaez no tendrá necesidad de recurir á ninguna violencia, que es condicion propia de la fuerza que tiene la conciencia de su poder no abusar de los medios de que dispone.

---

Se ha abierto ya al servicio público el ferro-carril de Jerez al Trocadero.

---

Al fin se ha descubierto la verdadera causa de la terrible catástrofe ocurrida en el ferro-carril español del Mediterraneo y que produjo la muerte de varias personas. Por las rigurosas investigaciones que se han practicado segun las órdenes y bajo la direccion del gobierno con motivo del incendio ocurrido en el tren del dia 17 de setiembre último, resulta que ninguna culpa ha tenido la Empresa de tan lamentable catastrofe. Si aparece por los datos que han suministrado los mismos parientes de algunas de las victimas, que una de estas, una señora, llevaba en todos sus viajes un pequeño aparato para hacer café alimentado con espíritu de vino y que tenia la fatal desgracia de usarlo en el coche aun cuando este estaba en movimiento. Solo de esta manera se puede esplicar el orígen de la catástrofe suponiendo con harto fundamento que habiéndose vertido el espíritu inflamado, las llamas no podian menos de producir un voraz incendio que no habia medios de sofocar. Bueno es que el gobierno cumpla con su deber y vigile severamente todos los actos de las grandes empresas de ferro-carriles; pero todos los esfuerzos de las autoridades y de las empresas serán estériles mientras los mismos viageros comprometan su seguridad con imprudencias que nadie sino ellos mismos pueden evitar.

---

De Paris escriben al *Clamor* que S. M. la reina de España ha escrito una carta autógrafa al Santo Padre, de cuyas resultas se espera venga como nuncio Monseñor Brunelli que fué quien redactó el Concordato en 1851.

---

Entre la multitud de noticias que circulan, como es natural, en estos momentos, las mas autorizadas al parecer son: que don Luis Gonzales Bravo será nombrado, en breve, ministro de Comercio y de Ultramar; que el general Turon desempeñará la direccion de infanteria, aunque otros indican al señor don Fernando Fernandez de Córdoba; que el conde de Vistahermosa ocupará una de las direcciones de artilleria ó de estado mayor, y que otro general, que hoy se encuentra en el estranjero, irá de capitan general á Puerto-Rico, en reemplazo del señor Lemery, que hace tiempo dimitió aquel mando por el mal estado de su salud.

---

Del señor Arrazola, que ayer figuraba como candidato para el nuevo ministerio, hemos oido asegurar que pasa á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia. Todas estas noticias necesitan, sin embargo, confirmacion. Tambien se ha dicho ayer que en breve se levantaria el estado de sitio.

---

Parece decidida la creacion de un ministerio de comercio y de Ultramar.

---

Hoy debe llegar á Madrid el nuevo embajador de Rusia, general conde de Benkendorff.

---

Un diario de ayer anuncia que el señor Gonzalez Nandin, separado en 1853, ha sido repuesto en el cargo de ministro del Tribunal Supremo de Justicia, vacante por dimision del señor don Luis Mayans.

---

# VARIEDADES.

*Nociones históricos sobre los reinos de la naturaleza, por S. Hilaire.*

I. Los naturalistas han anotado cuidadosamente el orígen y la fecha de la admision en la ciencia de cada clase de animales y vegetales, de cada uno de los órdenes, familias y géneros en que se dividen y subdividen; y no contentándose con esto, al lado de los hombres de las especies, se han apresurado á poner los de los autores que los han dado á conocer, clasificado y denominado, resultando de aquí que los más insignificantes progresos de la ciencia han tenido sus historiadores, solicitos de tomar nota de ellos y conservar fielmente su memoria.

¿Pero en qué consiste que lo que se ha hecho con los últimos detalles de la zoologia y la botánica está por hacer respecto à la concepcion general que comprende à la vez todos los cuerpos naturales? Tal vez cause admiracion, y yo mismo la tengo al haber de decirlo; esos mismos naturalistas que saben tan perfectamente la historia de último género, de la última especie de los musgos, de insectos ó pòlipos, ignoran la de la primera y màs alta division de la naturaleza, la célebre division en *reinos*, que la filosofía y hasta la poesía han cousagrado lo mismo que la ciencia, y con la cual nos ha familiarizado à todos el uso. ¿Quién ha establecido esos vastos grupos, colocados por un consentimiento casi unánime en la cúspide de todas las clasificaciones? ¿En qué época? ¿Bajo qué punto de vista? ¿Cuál es el orígen de la pálabra *reinos*? Estas son otras tantas cuestiones que se hallan por resolver; y esto es, cosa singular, no porque sea imposible resolverlas, sino porque ni aun ha pensado plantearlas ninguno de los naturalistas modernos (1); ninguno, sin exceptuar à Cuvier en su obra clasica del *Reino animal*, ni à De Candolle en su gran *Prodromus Regni vegetalis*, ni á todos los que en nuestro siglo, antes de tan célebres maestros ó à ejemplo, suyo, han escrito la palabra *reino* en la portada de sus libros, empleándola en todas partes sin espliearla en niguna.

A falta de libros modernos, que todos guardan silencio sobre este particular, he consultado, pero sin éxito, los de Linneo; luego los de sus predecesores inmediatos y los de sus primeros antecesores; y subiendo asi de época en época hasta el orígen, he concluido por encontrarlo donde ménos pensaba irlo á buscar: en esas concepciones místicas de los alquimistas de la edad media y del renacimiento; en esa filosofía hermética, en que los químicos hallan el orígen de su ciencia, y donde estan tambien, sobre más puntos de los que se cree, los principios de la nuestra. Voy á demostrarlo con el primer ejemplo, restituyendo á los adquimistas la célebre division de los cuerpos naturales en tres grupos principales, y la aplicacion á cada uno de ellos del nombre que le damos todavía y se le dará probablemente siempre, por consecuencia la concepcion íntegra de los tres reinos la naturaleza, tal como se ha admitido tan universalmente y hace tanto tiempo.

II. La division ternaria de los cuerpos naturales es tan antigua en las ciencias, que pueda considerarse como si hubiera existido siempre. Segun algunos autores, se remonta efectivamente al orígen de la historia natural; más arriba todavía, à las primeras impresiones que produjo en la imaginacion del hombre la vista de las tres formas tan distintas de la existencia material, la *piedra*, la *planta*, el *animal*.

Por desgracia de los que han emitido estas opiniones puramente en conjetura, no las justifica la historia en manera alguna. ¿Se trata de esas primeras impresiones á que apelaba poco hace un famoso anatómico? El hombre no solo distinguió muy luego, segun se ha dicho, la *piedra*, la *planta*, el *animal*, sino que tambien, y ante todo, se distinguió à sí mismo. Por tanto la division admitida primitivamente ha sido cuaternaria; y no ternaria; y si sobre la primera,

(1) *Daubenton es el único que ha señalado este vaeío de nuestros conocimientos; pero no ha tratado de llenarlo.* (*Véanse* Seances des Ecoles nomales, *ed. eu* 8.° *de* 1800, *tomo* 1, *pág.* 426).

vislumbrada desde el principio de los acontecimientos humanos, reclama otra el derecho de colocarse, no es todavía ternaria sino esencialmente binaria. Los seres animados y los inanimados, dice el gran naturalista de la antigüedad (1), ó como diriamos hoy, los cuerpos organizados y vivientes y los brútos y no vivientes; porque para Aristóteles, el alma, y lo que los modernos han llamado frecuentemente el principio vital, ó segun sus mismas palabras, «la causa y el principio del cuerpo viviente (2) y lo que distingue el ser animado del inanimado, es que el primero vive ya solo tenga, como la planta, alma nutritiva, ó ya posea tambien, como el animal, las facultades de sentir y moverse, ó tenga ademas, como el hombre, la inteligencia.

Tal es, acerca de las diferencias, más generales de los seres, la concepcion de Aristóteles presentada quizás por su autor de un modo muy conciso, y basada en argumentos que pueden mirarse como exclusivamente metafísicos. Pero tras Aristóteles vienen sus discípulos y comentadores, y lo que el primero pudo dejar un poco oscuro, los segundos lo sacan á luz, reproduciendo y desarrollando alternativamente sus ideas bajo formas variadas, desde la antigüedad hasta el renacimiemto de la historia natural; desde los filósofos del Liceo y del Museo, hasta los escritores enciclopédicos de la edad media, hasta los autores del siglo XVI y XVII. Pero aquí, como en todas partes, durante el largo reinado del peripato, del cual se emancipó con gran trabajo el espíritu moderno, se nota que el respeto al maestro se lleva á veces hasta la fidelidad casi servil, hasta la reproduccion de sus palabras, asi como de su pensamiento; y de tal modo, que se cree estar leyendo al mismo Aristóles cuando se lee á los que se inspiraron en él: por ejemplo, á Hermolao Bárbaro en 1553 á Freigio en 1576, á Cristóbal de Savigny en en 1587, y para sacar tambien ejemplos de los autores del siglo siguiente, á Du-Pleix en 1602, yá Jonston en 1632, autores cuyos nombres me limito á indicar, no pudiendo resumir sus ideas sin apoyarlos con citas que no tienen cabida en este estracto.

Despues de estos autores, y despues de todos los que como ellos han reproducido claramente esa misma division binaria y las mismas subdivisiones principales, viene la multitud de los que las han admitido é indicado con más ó ménos vaguedad, compuesta de tan gran número, que lo que es verdad respecto al conjunto de la filosofía de Aristóteles, lo es tambien respecto á esa concepcion parcial: no solo ha conservado partidarios en los tiempos modernos, sino que ha sido, durante siglos, la aceptada más generalmente, representando en este punto lo que puede llamarse la doctrina clásica, al lado de sistemas más nuevos, pero no mas racionales. De tal modo que los naturalistas que en los siglos XVIII y XIX creyeron innovar, al proponer lo que llamaron reinos orgánico é inorgánico, no hicieron en realidad más que proponer la vuelta á una idea tan antigua como la ciencia misma, y en la que habia dominado por espacio de veinte siglos.

III. Tambien los alquimistas han sido en muchos puntos discípulos de Aristóteles. En otro gran número de ellos, su sistema, ó como se complacian en llamarla, su filosofía natural, era enteramente opuesta á la doctrina peripatélica.

Llegamos ahora á uno de los puntos de divergencia. Para los alquimistas no hay cuerpos brutos é inanimados: la actividad vital existe en todo, así en cada ser en particular como en la naturaleza entera. Los minerales mismos, decian, tienen una vida oscura, imperfecta, solamente esencial, y no vegetativa, ni sansitiva. No se puede negar á las piedras mas toscas, y mucho menos á los metales. Este es uno de los fundamentos de la doctrina de los alquimistas, que por lo demas, ni han sido los inventores de este error, tan antiguo como la filosofía misma, ni los únicos que lo hayan adoptado ni sostenido en los tiempos modernos. El mismo Tournefort ha creido en el nacimiento, vida y generacion de los minerales; testigo de ello su memoria, más curiosa que digna de él sobre el laberinto de Candía y las estalactitas de Antiparos.

Bajo este punto de vista desaparece la distincion fundamental de Aristóteles: los minerales no constituyen un grupo distinto, opuesto á los séres orgánicos y dotados de vida, sino que ocupan un lugar entre estos: primer término caracterizado solo por una vida ménos activa, por un número menor de facultades, y diferenciándose solo de los vegetales de la manera que estos difieren de los animales: escala única en que los minerales ocupan el escalon mas bajo.

(1) De anima, *lib. II.*

(2) Traduccion de Mr. Barthélemy Saint-Hilaire, 1846 pág 32.

Los alquimistas pues no han dicho ni han podido decir: Los seres inanimados. Lo que han dicho ha sido: Los minerales, los vegetales, los animales; los tres géneros, las tres familias de mistos, y mas adelante los tres reinos.

Toda escuela, toda secta tiene sus disidentes. Muchos alquimistas añaden á los tres grupos admitidos ordinariamente los cuerpos celestres, ó los metales distinguidos de los minerales ordinarios; algunos, en corto número, separan el hombre de los animales, y otros se diferencian por diversas combinaciones de la division ternaria. Pero estas no son mas que escepciones, y aquella la regla aceptada muy generalmente. ¿Y como no habia de serlo? ¿Qué otra concepcion pudiera ser mas conforme al espíritu que dominaba entonces? Someter el cielo y la tierra, inspirándose á la vez con Pitágoras y la teologia cristiana, á leyes numéricas comunes á números sagrado el setenario y el ternario, tal ha sido, en todas las épocas de la alquimia, una de las ideas mas estendidas entre sus adeptos: el setenario, á causa de los siete dias del *Génisis;* y de aqui los siete planetas, los siete metéoros, los siete metales, las siete piedras preciosas, las siete partes vitales del hombre, los siete sabores, las siete notas de música: el ternario, porque en todo y para todo, y hasta en la creacion material, habia de hallarse la imágen del criador triple y uno, la triplicidad en la unidad, ó, en una sola palabra, muy usada entónces, la tri-unidad; por consecuencia, tambien tres naturalezas en una: en otros términos, y bajo todos los puntos de vista, en el conjunto armónico de la naturaleza, tres formas principales; de donde nace la concepcion de tres elementos, sustituda por tantos alquimistas á la que ha prevalecido largo tiempo á pesar de sus esfuerzos; de tres principios químicos, de tres tierras, finalmente, de tres géneros de mistos ó de tres remos, que se hallaban además divídos enteramente.

Tales son las doctrinas místicas estendidas entre los alquimistas durante una larga serie de siglos; y no entre los buscadores de oro vulgares; sino entre los filósofos herméticos, verdaderos filósofos de la naturaleza, en el sentido moderno de estes palabras; y hasta tal punto, que más de un dicípulo, de Schelling procede al parecer igualmente de Basilio Valentino y Paracelso que de su célebre maestro.

De aquí nos ha venido la division ternaria de la naturaleza, division mucho más metafísica y teológica por su principío que no sacada de la observacion; y bajo la influencia de estas doctrinas dejò de ocupar el hombre en la escala ascendente de los seres un escalon distinto y superior al de los minerales, vegetales y animales. La mayor parte de los alqimistas le han hecho descender hasta colocarlo entre los últimos, al hombre, que sin embargo, segun ellos, reflejaba y representaba, bajo otro punto de vista la tierra, el cielo y el universo entero. Pero necesitaban tres géneros principales de mistos, ni más ni ménos, *non plura nec pauciora* (1), para que pudieran decir con un titulo más: «La criatura es imágen de su Criador; hay tres mundos, y los tres no son más que uno.

*(Se concluirá.)*

(1) *Palabras del P. Kircher en su disertacion,* ¿quid sit lapis philosophorum? *cuya disertacion forma parte del* Mundus subterraneus.

# PALMA.

Del *Diario de Palma* del 19 copiamos el siguiente artículo:

«Nuestro pais, la ciencia y la humanidad esperimentan una pérdida muy considerable con el fallecimiento de D. Gabriel Floriana, diestro cirujano y entendido médico, acaecido en la noche del 16. Hombres de las cualidades que adornaban al fallecido son la honra y gloria de una provincia; y su desaparicion no puede menos de conmover los que junto á él pasaron su vida, y mas de una vez agradecieron sus beneficios. Dedicado don Gabriel Floriana desde su juventud á la ciencia y profesion quirúrgica, y mas tarde á la médica, hizo progresos nada comunes en tan difícil y estudiosa carrera. Apesar de la distancia en que su posicion particular le colocaba del centro de las ciencias médicas de Europa, no por esto permaneció en un pesado y poco honroso aislamiento, sino que amante del progreso científico, no perdió medio para nivelarse en conocimientos con las notabilidades de los paises mas adelantados. De aquí su noble afan en probar prácticamente los descubrimientos que en mas de medio siglo han hecho las ciencias médicas que con entusiasmo acogia, sacrificando largas horas á la leccion que le ponia al alcance de los útiles inventos. Sus laudables deseos fueron coronados de un feliz éxito, y admiraba ver al jóven Floriana buscar en la estructura del cuerpo humano los progresos que sabia hiciera la anatomía en otras escuelas médicas, y demostrar á sus discípulos las sorprendentes ramificaciones venosas y linfáticas del aparato biliar. Al propio tiempo el jóven y hábil anatómico se complacia en demostrar los maravillosos fenómenos del aparato absorbente en la nutricion, con otros esperimentos de fisiología apenas dados á luz por hábiles observadores. Cultivados con asiduidad los estudios fundamentales de la cirugía se dedicó á esta con esmero y hasta con pasion, habiendo tenido á su cargo por mas de medio siglo el Hospital general de Palma, donde dió señaladas pruebas de sus estendidos conocimientos. En el ramo de cirugía difícil al par que importante de partear, fué verdaderamente don Gabriel Floriana una notabilidad. Asombra el número crecido de partos laboriosos á que asistió, y pasman los felices éxitos que ordinariamente obtenia, y con su habilidad y genio creador arrancó á la muerte numerosas víctimas. Hizo don Gabriel Floriana señalados progresos en los demás ramos de la cirugía ejecutando las operaciones mas difíciles y delicadas. En los buenos resultados obtenidos con la práctica del Dr. Floriana entraban por mucho sus conocimientos en medicina que tambien cultivó con esmero. La humanidad queda agradecida al eminente cirujano por los muchos servicios que le prestara, por los desvelos con que la sirviera y por su no menor desprendimiento. Amante de su profesion hasta en los últimos momentos de su existencia, se consolaba en medio de sus padecimientos, aguardando el benéfico efecto de un medicamento que con mejor deseo que feliz éxito sus amigos y comprofesores le prodigaban: jamás se le vió indiferente por lo que tenia relacion con su profesion y ciencia. Naturalmente de un genio bondadoso y franco, no pudieron los sinsabores con que la práctica amargó á veces el ejercicio de su profesion, amortiguar su amor á la ciencia, y murió amándola como el primer dia en que gozó sus sabrososos triunfos.»

*Opera enim illorum sequuntur illos.*

El honroso y loable procedimiento de D. Gabriel Floriana durante su larga, útil y fructuosa carrera como buen ciudadano, leal amigo, esposo fiel, cariñoso padre, acendrado liberal, entusiasta de toda especie de progreso bien entendido, distinguido práctico, sobresaliente comadron, y de una integridad á toda prueba en el desabrido y espinoso ejercicio de su noble cuanto ingrata profesion, nos habia inspirado un artículo en elogio suyo, cuya publicacion suspendemos, por no repetir en otros términos lo que va consignado en el *Diario de Palma* del 17 y 18 del corriente. En ambas producciones conceptuamos puesto en muy buen lugar su afamado nombre, y respetada, cual se merece, su ilustre y esclarecida memoria. Solamente añadiremos, que el caso hecho de tan venerable anciano, durante su enfermedad, el aprecio en que se le ha tenido, los respetos y atenciones que se le han tributado, las muchas y variadas muestras de simpatía, que de distintas clases y jerarquias sociales obtuviera, el grande y afectuoso esmero con que sus comprofesores le asistieran, los tiernos cuidados y asiduos desvelos que la flor y nata de la medicina y cirujía balear le prodigára; patentizan á todas luces que, no solo se respetaban su ciencia, á la par que sus venerandas canas; sí que tambien, y *tal vez aun mas,* se *consagraba* su acrisolada probidad, se *reverenciaba* su intachable honradez. ¡Nueva prueba de cuan inestimables son tan ricas y preciosas joyas! Y nótese bien, que muchos de sus compañeros obsequiaron sus restos mortales, acompañando su cadáver hasta el cementerio rural de esta ciudad, y sienten infinito no haberle conducido ellos mismos, al menos desde su casa, hasta extramuros de la capital, suplicando á su familia, y á todos sus amigos, que les dispensen este descuido, ú omision, y tengan á bien contar esta fineza mas como recibida y realizada.

J. Bauzá.

19 octubre de 1856.

Sabemos positivamente ha hecho dimision de la Capitania general de esta Provincia el Escmo. señor. D. Narciso de Ameller.

Ha llegado á nuestras manos copia de la renuncia que ha hecho la Diputacion provincial de estas Islas que á la letra dicé asi:

«Los que suscriben Diputados provinciales de estas islas á V. S. esponen: que mientras creyeron que estaba inmediato su remplazo por los trámites y formalidades que las leyes ordenaren, han continuado sirviendo sus cargos sacrificando para ello su salud é interes, mas considerando que no estan próximas operaciones legales, y no queriendo por otra parte deber la cesasion de sus funciones como Diputados á otros actos mas que à los que pueden tenerse por comprendidos dentro el circulo de la ley, por esto hacen renuncia de sus indicados cargos.

Y suplican á V. S. tenga á bien admitirla. Palma 17 de octubre de 1856.—Juan Bennassar Corró.—Miguel Estade y Sabater.—Sebastian Feliu.—Mariano Francisco Pujol.—Nicolas Garau.—Ramon Servera.»

Tomamos de las *Novedades* las siguientes líneas:

Acaba de ver la luz pública en Valencia el prospecto de una obra titulada: *La sinagoga balear ó historia de los judíos en Mallorca desde los tiempos mas remotos.* Ocioso por demás seria el pretender calificar el objeto de esta publicacion que la prensa toda mallorquina acaba de rechazar cual se merece todo escrito anónimo, pero bueno será advertir que su autor ò autores al emprender este muy poco glorioso trabajo, mas bien lo habrán concebido con la esperanza de sacar algun lucro de los descendientes de las víctimas de una torpe preocupacion que al parecer quieren poner de manifiesto, que no con el laudable propósito de condolerse de la triste posicion que ocupan en medio de nuestra tan decantada civilizacion. Imposible parece que en estos tiempos haya quien se complazca en renovar la memoria de hechos y sucesos, verdadero padron de ignominia para aquellos en que tuvieron lugar y ayudaron á sostener tan bárbara preocupacion en contra de los mismos principios de que se servian para inmolar á sus hermanos. El corazon se estremece al recordar las víctimas que han sido sacrificadas en aras de un fanatismo abominable y que no puede menos de rechazar todo sentimiento humanitario. Si esto se hubiese propuesto el autor ó autores, otra cosa

seria: si su propósito hubiera sido el vindicar á los descendientes de los sacrificados como bien social, seríamos los primeros en aplaudirlo y protegerle; mas, como lo manifestamos, otras son sus miras, deber es de todo hombre que ame la religion el condenarlo. Pero en medio mismo de nuestro justo dolor, consuélanos la dulce idea de creer que no serán sus autores hijos del pais quienes quieran imprimirle tamaño baldon.

Tomamos de la *España* las siguientes líneas:

«En Palma de Mallorca se abrió el dia 1.° el año académico del Instituto balear, pronunciando el discurso de apertura don José Monlau, jóven profesor de historia natural, que en el breve tiempo que lleva de desempeñar esta asignatura ha dado nueva vida á las colecciones y al jardin botánico de aquel establecimiento. El discurso versó sobre el carácter científico y filosófico que algunos pretenden negar á los estudios de la historia natural y sobre la importancia de las aplicaciones de esta ciencia Asistieron á esta solemnidad académica el gobernador de la provincia y varias personas notables de la capital. El instituto balear es uno de los mejores establecimientos de segunda enseñanza; esta dotado de escelentes profesores, y tiene á su frente un director tan celoso como entendido.»

## CRONICA RELIGIOSA.

*Santo del dia de mañana.*

SANTA URSULA Y 11,000 VIRGENES Mrs. Y SAN HILARION, ABAD.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 33 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 27 »
*Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.*
Las 11 hs. 44 ms. 50 s.

## AVISOS OFICIALES.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don José Troyano.

Parada, Luchana.

Hospital y proviciones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

*Circular.*—Existiendo ya en la Tesorería de esta provincia los billetes necesarios para continuar el cange de las cartas de pago y recibos procedentes de la suscripcion voluntaria al anticipo de 230 millones de reales acordado en la ley de 14 de julio del año próximo pasado y conforme á lo dispuesto por la Direccion general del Tesoro público en su órden circular de 15 de agosto último, inserta en el Boletin oficial número 3716 de 17 de setiembre, se avisa á los que en su poder conserven aquellos documentos que en el término de treinta dias á contar desde el en que se inserte este anuncio en el Boletin han de presentarlos para el cange con billetes del Tesoro evitando asi los perjuicios que en otro caso pueden ocurrir al llevar á cabo las disposiciones de aquella circular y las observaciones que entonces hizo la Administracion y ahora se reproducen asi como la eficaz recomendacion á los señores Alcaldes con objeto de que todos los interesados tengan oportuno aviso de esta operacion y del plazo que para ella se señala. Palma 17 de octubre de 1856.—P. O. —Federico Robles.

### CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA

DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, á este fin se serviran presentar en esta oficina, por sí, ó por medio de apoderado la correspondiente certificacion, cuyos impresos se facilitan gratis por la misma. Este documento y cualesquiera otro que deba justificar el pago, han de entregarse en esta contaduria precisamente antes del 25 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán escluidos de las nominas. Palma 17 de octubre de 1856.—Estanislao Joaquin Pintó.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ESCORCA.

Tirado nuevamente el reparto de la derrama y recargos el interes comun provinciales y municipales correspondiente al segundo semestre del corriente año, en conformidad á lo que determina la real órden de 31 de agosto último, se hallará de manifiesto en la secretaria de esta corporacion por espacio de ocho dias à contar desde la fecha del corriente de nueve á doce del dia á fin de que los contribuyentes, asi vecinos como forasteros puedan enterarse de sus cuotas respectivas y reclamar segun les conviniere. Escorca 18 de octubre de 1856.—El presidente, Martin Mir.—P. A. del A.—Antonio Caneves, secretario.

## CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de octubre.*

| | *Lib.* | *sueld.* | *din.* |
|---|---|---|---|
| Trigo, cuartera. . . | 6 | 9 | » |
| Id. menudo, id. . | 5 | 17 | » |
| Cebada, id. . . . . | 3 | 3 | » |
| Centeno, id. . . . | » | » | » |
| Maiz, id. . . . . | » | » | » |
| Garbanzos, id. . . . | 7 | 10 | » |
| Arroz, arroba. . . . | 1 | 14 | » |
| Aceite de 1.ª clase, cuar. | 1 | 11 | » |
| Id. de 2.ª . . . . | 1 | 8 | » |
| Vino, cuartin. . . . | 3 | » | » |
| Aguardiente. . . . | 6 | 17 | » |
| Vaca, libra. . . . | » | 9 | » |
| Carnero, id. . . . | » | 9 | » |
| Tocino, id. . . . . | » | 11 | » |
| Trigo candeal cuartera. | 6 | 18 | » |
| Habas, id. . . . . | 4 | 13 | » |
| Habichuelas, id. . . | 7 | 16 | » |
| Guijas, id. . . . . | » | » | » |
| Leña, quintal. . . . | » | 5 | 6 |
| Carbon de encina, id. | 1 | 6 | 8 |
| Id. de mata, id. . . | 1 | » | » |
| Algarrobas, id. . . | 1 | 3 | » |
| Almendron, id. . . | 18 | 6 | » |
| Queso, id. . . . . | 15 | 10 | » |
| Lana, id. . . . . | 23 | » | » |
| Paja larga. . . . . | » | 8 | » |
| Id. tallada. . . . | » | 8 | » |
| Leña para horno, soma.ª | » | 10 | 6 |

## AVISOS.

HA LLEGADO A CAPITAL JOSE PRATS con un surtido de camas de hierro de todas dimensiones y de diferentes gustos á fin de que las personas que quieran hacerse con unos muebles tan útiles como necesarios por su limpieza y baratura puedan escoger. El mismo Prats se encarga de construir en su taller otras de diferente forma à gusto del comprador, como igualmente cunas de todas clases, bàsculas y arcas para guardar moneda, y depósitos de aceite para casas particulares quedando marcado en un secreto hasta media onza que se estraiga de dicho depósito. Interin se arregla el local para tener el depósito, si á alguno le precisa comprar alguna cama podrà verse con el fabricante que vive calle de San Miguel, frente de San Antonio, casa de Francisco Llinas.

El fabricante se ha esmerado en dar á estos muebles otras pinturas y charoles que hasta la actualidad, de modo que no se han hecho en Barcelona ni en otra poblacion, como que los mismos que las examinen verán la diferencia que hay de unas à otras.

### PAÑUELOS DE LANA.

Véndese en la cuesta de Santo Domingo tienda 16 á los precios siguientes:

Pañuelos 9 palmos, á 30 sueldos uno.
Idem 9 palmos, á 32 sueldos; de máquina id.
Idem 10 palmos, á 60 sueldos; lana dulce.
Idem 7 palmos, á 24 sueldos; lana dulce.
Idem 7 palmos, á 18 sueldos; de máquina.
Idem 6 palmos, á 13 1|2 sueldos; de máquina.
Idem 4 palmos de sarja y tafetan á 15 sueldos.
Idem 5 palmos de sarja doble, á 20 sueldos.

EL SABADO SE ESTRAVIÓ UN PAQUEtito conteniendo 102 libras 10 sueldos desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde. En esta imprenta darán razon de su dueño quien gratificará el hallazgo con 160 rs. vn.

### GRAN BARATO DE SOMBREROS.

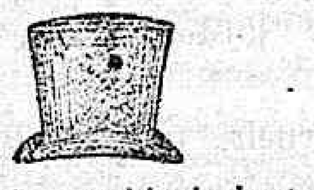

En este acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece à sus parroquianos los sombreros de última moda á unos precios sumamente módicos como son los de primera clase superiores á 40, 50 y 56 rs. uno, y los regulares á 22, 26, 28, 32 y 39 rs. id. Advirtiendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo se le abonará, segun su estado, 8, 10 y 12 rs. No haciendo cambio se abona el 5 por 100.

Dicho establecimiento se halla en el paseo del Borne, esquina á la calle de Pelaires, tienda llamada Enano.

### POLVOS DENTÍFRICOS DE QUIROGA

*á tres reales vellon caja.*

Se venden en la tienda de Burghart, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta *d' Ambros.*

En obsequio á los pasageros que concurran á las ferias de Inca, el Omnibus correo saldrá de esta ciudad los sádados à las diez de la mañana; de Inca los domingos á las tres de la tarde.

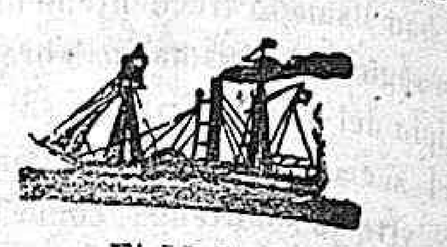

*El vapor correo* El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el miércoles 22 del que corre, á la una de la tarde, con la correspondencia; admite carga y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa, 3 duros; idem de proa, 2 duros; sobre cubierta, un duro. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

## TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

*Funcion 51 para el 21 de octubre.*

La comedia en cuatro actos y en verso original de don Abelardo Lopez de Ayala, titulada

EL TEJADO DE VIDRIO.

Dando fin con el baile español

*La Perla de Andalucia.*

A las 7 y 1|2.

## LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, PLAZA DE CORT.

# PROSPECTO

*para la publicacion de una obra, que se repartirá por entregas, y constará de las materias que comprenda la enseñanza de*

# CONTABILIDAD EN GENERAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

1.ª Toda la obra constará de 10 tomos cuando mas, de 300 a 400 páginas cada uno, cuya publicacion se hará por entregas de 16 páginas, en igual papel forma y carácter de letra á la del prospecto; dejando al arbitrio de cada uno, suscribirse indistintamente á toda ella ó à tomos determinados, fijándolos con la prevencion oportuna para arreglar el número de la tirada, de cada uno de los ejemplares.

2.ª El precio de suscricion es 2 rs. por entrega, 30 por cada tomo, y 240 por toda la obra. Al mes se darán cuando menos dos entregas, lo mas 8; comenzanda desde el dia 1.° de julio.

3.ª Es condicion precisa llevar siempre una entrega de pago anticipado el que la quiera por entregas; el de un tomo el que los quiera por tomos, los que recibirán encuadernados en rústica, y el de la mitad del costo de la obra, el que la quiera recibir toda, entendiéndose que la falta de pago es señal de retirarse de la suscricion.

4.ª Cada entrega llevará su cubierta de color, y en la última de cada tomo, se dará otra para él, con índice de los capítulos y materiales que contenga.

5.ª El primer tomo comprenderá la aritmetica propiamente dicha y sus aplicaciones à lo mercantil, sistema decimal y metrologia: el 2.°, 3.° y 4.° sistemas de contabilidad para toda clase de establecimientos fabriles, comerciales ó particulares y mineros: el 5.° nuevos métodos del autor y contabilidad del reino: 6.° cambios arbitrages, cálculos y datos estadísticos; y del 7.° en adelante un complemento de biblioteca mercantil con las relaciones estadísticas de todas las naciones estrangeras, sus sistemas de pesos, medidas, leyes arancelarias, navegacion, etc, etc.

6.ª Concluida la suscricion y entrega de cada tomo, no podrá esta continuar si no desde aquel en adelante, y los tomos que hubiesen salido, tendrán el precio fijo para su venta, en casa del autor y demas sitios que señale, à razon de 40 rs. cada uno, libre de porte en cualquir punto de depósito del reino.

Con arreglo á las condiciones anteriores queda abierta la suscricion en la libreria de Gelabert, plaza de Cort.

# CALENDARIO

*y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía*

PARA LAS ISLAS BALEARES

**MALLORCA, MENORCA É IVIZA,**

CORRESPONDIENTE AL AÑO

# 1857

*Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados por el Observatorio astronómico de San Fernando en la Gaceta de Madrid.*

Este CALENDARIO, el mas estenso de cuantos se han publicado espresamente para las Baleares, contiene á mas del almanaque una noticia de las labores que deberán ejecutar cada mes los labradores, los hortelanos y los jardineros; una relacion detallada de cuantas ferias y fiestas notables tienen lugar en la Provincia, algunas noticias sobre la posicion geográfica de las Baleares; el oróscopo del hombre y la muger particularizándolo al mes en que han nacido; la salida y puesta de sol y la luna en cada dia del año, y varias otras noticias propias de esta clase de publicaciones.

ADORNADO CON DOCE GRABADOS que representan las labores del campo.

*VENDESE*

En la librería de GELABERT, Plaza de Cort, á UN SUELDO.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.